



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Siendo las 19.00 horas del día 04 de junio de 2013, en las instalaciones de la Sala Multiusos del Centro Cultural El Olivar de la Municipalidad de San Isidro, los abajo firmantes, en calidad de Agentes Participantes acordamos aprobar y firmamos en señal de conformidad, el Acta de Acuerdos y Compromisos del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014, en virtud a nuestra participación en los Talleres de Trabajo llevados a cabo entre el 26 de marzo y el 04 de junio del año 2013, Acta de Acuerdos y Compromisos que consta de quince (15) folios.

La asignación presupuestaria destinada a las inversiones del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014, corresponde al 6.25% del Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura 2014, equivalente de manera preliminar a Diez Millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 10'000,000.00), cifra que podrá ser ajustada aplicando este porcentaje al monto del Presupuesto Institucional de Apertura 2014 que será aprobado en el mes de diciembre del presente año 2013.

Durante el desarrollo de los talleres de trabajo; los Agentes Participantes realizaron la elección de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Vigilancia y Control por cada Sector del Proceso de Presupuesto Participativo 2014, cuyos nombres se indican a continuación:

Sector	Titular	Suplente
1	MATILDE LLOYD CHAVARRI	VICTOR OSWALDO HOLGUIN CALLO
2	NANCY VIZURRAGA TORREJON	RUTH SANCHES CASTILLO
3	ANA MARIA DEL ROSARIO GIMENEZ	SORALDA PAZ HERRERA
4	ADRIANA GONZALEZ PEREZ	MARIA DEL PILAR RUIZ SEBAUSTE
5	JORGE GONZALEZ VILLANUEVA	FERNANDO AMPUERO DIAZ

Los Agentes Participantes, en conformidad con las disposiciones que constituyen la base legal del proceso (Ley N° 28056 y su modificatoria, D.S. N° 142, Ordenanzas N° 298-MSI, Ordenanza N° 353-MSI e Instructivo N° 001-2010-EF/76.01), patrocinan como iniciativa de gasto para el Distrito de San Isidro, las acciones, traducidas en los Proyectos que han sido seleccionados y priorizados durante el presente proceso participativo, sobre la base de los resultados priorizados; los cuales serán finalmente recogidos por el Equipo Técnico en el "Documento del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014" del Distrito de San Isidro, documento el cual será posteriormente entregado al Ministerio de Economía y Finanzas.

En el taller de Identificación de Resultados y Priorización de Problemas, los Agentes Participantes, presentaron sus propuestas sectorizadas de sus resultados esperados a través del formato: Matriz de Resultados Esperados y Problemas por Priorizar, cuyo contenido fue revisado por el Equipo Técnico, encontrándolos concordantes con el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Concertado Local vigente, a partir de las cuales los Agentes Participantes realizaron la priorización respectiva.

Angela del Rosario Jimenez
M. Lloyd
V. Oswaldo Holguin Callo
Ruth Sanches Castillo
Soralda Paz Herrera
Maria del Pilar Ruiz Sebauste
Fernando Ampuero Diaz



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

En el Taller de Priorización de Proyectos, y conforme con la normatividad que regula el Proceso del Presupuesto Participativo, la Municipalidad de San Isidro presentó una cartera de proyectos viables que obedecen a los resultados priorizados, en el formato: Cartera de PIPs viables (SNIP – MEF), los mismos que fueron puestos a consideración de los Agentes Participantes para su determinación o selección. Los PIPs viables elegidos por los Agentes Participantes, fueron posteriormente evaluados técnicamente por el Equipo Técnico, conjuntamente con las ideas de proyectos propuestos por los agentes participantes.

A partir de esta evaluación técnica, se determinaron las propuestas que atendían al logro de los resultados esperados, realizándose la evaluación correspondiente y obteniéndose los Proyectos priorizados, haciendo uso de los siguientes criterios de priorización concertados, en concordancia con el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 y D.S. N° 097-2009-EF, aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo y que fueron validados por los agentes participantes durante el Taller de Priorización de Proyectos realizado el día 28 de mayo de 2013:

TIPO	N°	CRITERIO	PUNTAJES			
Alineamiento (max.15 pts)	C1	El proyecto guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado y lineamientos de Políticas	NO		SI	
			Se descarta		Continúa en proceso	
	C2	Contribuye a solucionar los problemas prioritarios del distrito.	No	Si		
Cobertura (max.20 pts)	C3	Situación del Proyecto.	Sin Perfil		Con Perfil Viable	
			0		10	
	C4	Porcentaje de población de la Jurisdicción beneficiada (Sector).	Menos del 20% de la población	Entre el 20% y 40% de la población	Entre el 40% y 60% de la población	Atiende a más del 60% de la población
Alcance (max.30 pts)	C5	Número de Agentes Participantes que apoya el proyecto por priorizar.	1 Ag. Part.	De 2 a 3 Agentes		4 o más Ag.
			1	3		6
	C6	Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos).	No	Indirectamente		Si
Alcance (max.30 pts)	C7	Permite el mejoramiento urbano del distrito.	No	Relativamente		Si
			0	3		5
	C8	Permite el mejoramiento de la infraestructura vial.	No		Si	
			0		5	
	C9	Promueve o permite la conservación del medio ambiente.	No	Indirectamente		Si
			0	3		5
C10	Promueve la identidad cultural y/o turística del distrito.	No	Medianamente		Si	
		0	3		5	
C11	Mejora la seguridad ciudadana en el distrito.	No		Si		
		0		5		
C12	Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas importantes en el Sector.	No	Medianamente		Si	
		0	3		5	

[Handwritten signature]



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Finalmente, los Agentes Participantes de todos los sectores del distrito, presentaron propuestas de proyectos (ideas), a través del formato Anexo N° 10, de tal manera que estas ideas de proyecto pudieran ser incluidas en la lista de proyectos por priorizar por parte del equipo técnico.

ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

Las Unidades Formuladoras de la Municipalidad de San Isidro, responsables de la formulación de los estudios de pre-inversión de las ideas de proyectos propuestos, en coordinación con los agentes participantes y el comité de vigilancia elegido de cada sector, elaborarán y culminarán en el presente año 2013, los estudios técnicos de pre-inversión que correspondan a cada una de las propuestas de ideas de proyectos presentados por los agentes participantes, según lo establecido en la normatividad vigente, y que hayan logrado las primeras prioridades, de tal manera que estas ideas de proyectos serán Proyectos Viables (SNIP-MEF) en el presente año 2013 y deberán ser ejecutados durante el próximo año 2014.

La ejecución de los proyectos priorizados, se realizará teniendo en consideración la disponibilidad de recursos presupuestarios destinados para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2014, hasta el monto máximo asignado a cada sector para el presente proceso participativo, ascendente a S/. 2'000,000.00, siguiendo el orden de prioridades obtenido por cada proyecto o idea de proyecto en cada sector, asimismo se tendrá en consideración, la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de San Isidro, durante la ejecución del ejercicio 2014.

Se realizarán los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del Proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos y que constan en la presente Acta, para la ejecución de los proyectos priorizados a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de la población de todos los sectores y subsectores distritales.

De conformidad con lo establecido en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados", el Equipo Técnico ha presentado la lista de proyectos viables que superaron la evaluación técnica y que se ajustan a los criterios de alineamiento, cobertura y alcance, ordenándose los proyectos de mayor a menor puntaje, para cada uno de los 05 sectores del distrito de San Isidro, que a continuación se detallan:

Para el Distrito Jimena



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

SECTOR 2

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Estimado
1	Mejoramiento e Iluminación Ornamental de Calle Principales del Sector 2-2 y 2-3.	Mejora de la seguridad individual.	1'100,000.00
2	Mejoramiento del sistema de riego Tecnificado del Parque Payet.	Mejora de la calidad ambiental.	300,000.00
3	Mejoramiento del sistema de riego tecnificado del parque Alberto Hurtado.	Mejora de la calidad ambiental.	280,000.00
4	Creación e implementación del Centro de Encuentro Vecinal - Casa del Vecino del sector 02.	Grupos vulnerables con protección social garantizada.	3,571,144.00

Obs.: D.A. N° 003-ALC del PPP 2014, el monto por sector es de S/. 2,000,000.00

Nota 1: El proyecto de inversión Pública Mejoramiento del Parque Mora en el subsector 2-6, será financiado por la Gestión.

Nota 2: Se propone que la casa del Encuentro Vecinal - (sector 02) se compre parte de las viviendas de la Villa Militar en la Residencial Santa Cruz.



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

SECTOR 3

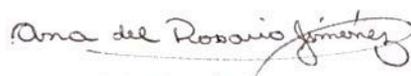
Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Estimado
1	Mejoramiento Urbano vial del eje Los Libertadores y sus transversales.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	4,136,265.00
2	Revalorización y mejoramiento urbano vial del área comprendida entre la Av. Basadre cuadra 2, Av. Camino Real (cdras 1 y 2), Av. Paz Soldán Av. Arequipa hasta su encuentro con Av. Javier Prado (Parque Bollar).	Mejora de condiciones de entorno urbano.	4,500,000.00
3	Plan Piloto de recuperación, mejora y revalorización de la zona residencial de la Av. 2 de mayo cdras 1 a 6 y transversales: cuadras 1, 2, 3 de las calles Los Olivos, Los Fresnos, Los Pinos, Los Sauces y Las Palmeras.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	3,400,000.00

Obs.: D.A. N° 003-ALC del PPP 2014, el monto por sector es de S/. 2,000,000.00

Nota 1: Mientras no se solucione el proyecto de la calle Los Libertadores, se priorizará el siguiente proyecto en orden de prioridad 2, que se iniciará con la elaboración de su perfil.

Nota 2: La gestión se compromete a elaborar el perfil del proyecto de prioridad 3, de tal manera que sea un proyecto viable para el proceso de presupuesto participativo del año 2015.


3-3


SS 3-1


3-2


"Parroquia Virgen del Pilar"



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

SECTOR 4

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Estimado
1	Mejoramiento urbano del Parque Manuel Villarán.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	800,000.00
2	Acondicionamiento de Iluminación del Parque Combate Abtao subsector 4-2.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	700,000.00
3	Iluminación de la Calle Percy Gibson subsector 4-1 (mejoramiento urbanización límite lince).	Mejora de condiciones de entorno urbano.	500,000.00

Nota: D.A. N° 003-ALC del PPP 2014, el monto por sector es de S/. 2,000,000.00

Nota:

En cumplimiento de la ejecución de los proyectos priorizados en este Presupuesto Participativo 2014, los agentes participantes y la Municipalidad de San Isidro se comprometen a garantizar la ejecución total de los proyectos, para lo cual la Municipalidad, de ser el caso, financiara el presupuesto total de cada proyecto priorizado, incluyendo algún excedente producto de su ejecución.

Respecto a los estudios a nivel perfil, estos se realizaran conjuntamente con los vecinos y agentes participantes, teniendo como un plazo máximo diciembre del 2013.

*Beatrix Gerold
Presidenta Consejo
Sector S.I.*

*Colectores nuevos
Presidencia Sector 4-3*

*Ms del Barrio
Presidenta 4-1.*

MARIANA GARCÍA TRUJES

LINDA MENDOZA T.

Sector 4-4



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

SECTOR 5

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Estimado
1	Mejoramiento de la iluminación y la seguridad en el Paseo de los Poetas (Av. Pablo Carriquiry)	Mejora de condiciones de entorno urbano.	679,000.00
2	Construcción de Módulo Policial anexo a módulo de serenos en puente Quiñonez.	Mejora de la seguridad individual.	50,000.00
2	Mejoramiento del puente peatonal sobre la Av. Javier Prado.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	100,000.00
3	Puesta en valor de cdras 6, 7 y 8 de Av. Parque Norte y recuperación cruce calle 9 con Parque Norte.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	180,000.00
4	Remodelación de la berma central de las cdras 1 y 2 de Av. Pablo Carriquiry y darle continuidad al paseo de la salud.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	140,000.00
4	Construcción de la Plazuela-Parque ubicado entre las calles 24, 25 y 31 de la urbanización corpac.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	500,000.00
4	Mejoramiento del ornato urbano del separador central de las cdras 1 y 2 de la Av. Parque Sur.	Mejora de condiciones de entorno urbano.	250,000.00
4	Incremento de iluminación del subsector 5-3 *	Mejora de condiciones de entorno urbano.	270,000.00
5	Acondicionamiento de juegos infantiles en Parque Juan Pablo II	Grupos vulnerables con protección social garantizada.	120,000.00

Obs.: D.A. N° 003-ALC del PPP 2014, el monto por sector es de S/. 2,000,000.00

Nota: El saldo del Presupuesto Participativo 2013 hasta por un monto de S/. 446,775 financiará el proyecto "Acondicionamiento del Circuito de la Salud en Sub Sector 5-2 (primera etapa).



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

EQUIPO TÉCNICO

Luis Asca Rodríguez
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo

Roberto Pérez Prieto
Gerente de Seguridad Ciudadana

Elvis Palomino Pérez
Subgerente de Planeamiento y
Presupuesto

Luis Torres Cabanillas
Gerente de Tecnología de Información y
Comunicación

Humberto Guzmán Quispe
Gerente de Desarrollo Urbano

Laura Vera Tudela Méndez
Jefe de la Oficina de Cultura

Felix Agapito Acosta
Gerente de Obras y Servicios
Municipales

Inés Hormazábal Tovar
Jefe de la Oficina de Participación
Vecinal

Cristina Gordillo Pérez
Gerente de Desarrollo Social

Marcelo Peña Alanoca
Representante de la Sociedad Civil



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Firman en señal de conformidad los siguientes Agentes Participantes:

SECTOR 1

Víctor Holguín Callo
DNI: 07553628
Junta Vecinal Subsector 1-1

Albino Bendezu Bendezu
DNI: 10544916
Junta Vecinal Subsector 1-2

Ana María Fernández Revoredo
DNI: 07730667
Junta Vecinal Subsector 1-3

Matilde Graciela Lloyd Chavarri
DNI: 25624282
Junta Vecinal Subsector 1-4

José Rafael Troncón Aste
DNI: 25679837
Junta Vecinal Subsector 1-5

Brenda Luz Salazar Ramos
DNI: 02844245
Junta Vecinal Subsector 1-6

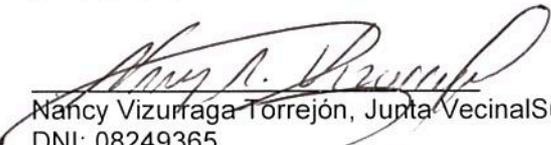


ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

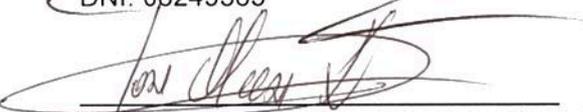
Firman en señal de conformidad los siguientes Agentes Participantes:

SECTOR 2

DUILIO URRUTIA LARRABURE, Junta Vecinal Subsector 2-1
DNI: 08251618



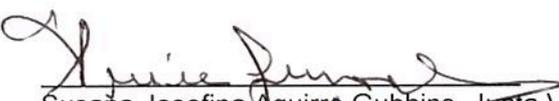
NANCY VIZURRAGA TORREJÓN, Junta Vecinal Subsector 2-2
DNI: 08249365



JOSÉ DOMINGO OLCESE DI GIANVITO, Junta Vecinal Subsector 2-3
DNI: 08239288



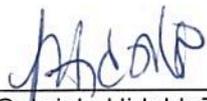
RUTH EVELINA SÁNCHEZ CASTILLO, Junta Vecinal Subsector 2-4
DNI: 10541250



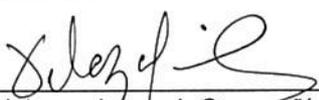
SUSAÑA JOSEFINA AGUIRRE GUBBINS, Junta Vecinal Subsector 2-5
DNI: 07800862



FRANCISCO JOSÉ D'ANGELO BERNALES, Junta Vecinal Subsector 2-6
DNI: 10543017



GABRIELA HIDALGO ZAVALAGA, Junta Vecinal Subsector 2-7
DNI: 09343205



MARIO VELAZCO LERQARI, Compañía de Bomberos San Isidro N° 100
DNI: 10585574

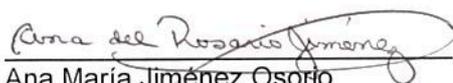


Municipalidad
de
San Isidro

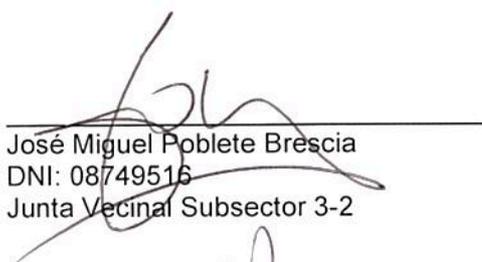
ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Firman en señal de conformidad los siguientes Agentes Participantes:

SECTOR 3



Ana María Jiménez Osorio
DNI: 08253164
Junta Vecinal Subsector 3-1



José Miguel Poblete Brescia
DNI: 08749516
Junta Vecinal Subsector 3-2



Zoraida Esther Paz Henrici
DNI: 08263003
Junta Vecinal Subsector 3-3

Mauricio Javier Sevilla Abad
C. EXT. 286373
Patronato de la CIA. de Bomberos San Isidro N° 100



Julia Elizabeth Rozas Sánchez
DNI: 09344220
Parroquia Nuestra Señora del Pilar Pasionistas



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Firman en señal de conformidad los siguientes Agentes Participantes:

SECTOR 4

María del Pilar Ruiz Subauste
DNI: 08269364
Junta Vecinal Subsector 4-1

Adriana Ugarte Pareja
DNI: 08252467
Junta Vecinal Subsector 4-2

Constantino Revoredo Klokoc
DNI: 08217985
Junta Vecinal Subsector 4-3

Ilse Beatriz Rothgiesser De Ruiz Caro
DNI: 23962606
Junta Vecinal Subsector 4-4

Beatriz Giraldo Benites
DNI: 07816863
Comité del Vaso de Leche

Linder Mendoza Trujillo
DNI: 00860186
Asociación Propietarios Aramburú - Arequipa



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2014

Firman en señal de conformidad los siguientes Agentes Participantes:

SECTOR 5

Francisca Wong Chuquisuta
DNI: 07963501
Junta Vecinal Subsector 5-1

Fernando Ampuero Díaz
DNI: 08243543
Junta Vecinal Subsector 5-2

Bértha González de Daneri
DNI: 08229583
Junta Vecinal Subsector 5-3

Jorge González Villanueva
DNI: 07221375
Junta Vecinal Subsector 5-4